

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	204
Radicado:	760013110012-2022-00199-00
Proceso:	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, AUMENTO DE ALIMENTOS Y REGULACION DE VISITAS
Demandante:	HELBERT RENGIFO GONZÁLEZ
Demandada:	JEIMMY GOMEZ SÁNCHEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SOCIOFAMILIAR Y ENTREVISTAS

El apoderado judicial de la parte demandante, apporto copia de la sentencia dictada por el Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Cali, dentro del proceso radicado No. 2022-00275 del 16 de diciembre de 2022, que negó las pretensiones de la demanda, escrito que se AGREGA al expediente, para que obre y conste dentro del plenario.

Se PONE EN CONOCIMIENTO a las partes Informes Socio Familiar y de Entrevistas, realizado por parte de la Asistente Social adscrita al Despacho, por el término de tres (3) días para las aclaraciones o complementación a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0fb9cc2382f5238a973c8dc3b5fcc265fb87ac4b0760e8d907f60f3d1545f158**

Documento generado en 27/01/2023 04:14:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>